



Mutual Ferroviaria
20 de Junio de 1887

Hipólito Yrigoyen 1964, 1° Piso.
(1089) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel: 4952-0680
Chatbot 54-9-11-2350-7433
atencion@mutualferroviaria.org
www.mutualferroviaria.org

CIRCULAR N° 11

Buenos Aires, 02 de Junio de 2026

Ref: **SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICAS - GARANTES**

A los Afiliados en general:

Nos dirigimos a los Asociados en general, para informar el cambio de metodología respecto a los garantes de las ayudas económicas.

Como es de conocimiento de todos los asociados, desde que se implementaron distintos medios de desvinculación de las Empresas Ferroviarias, llámese retiros voluntarios, acuerdos, etc., esta entidad ha sufrido distintas estafas con las ayudas económicas, donde los asociados en reiteradas oportunidades solicitaron el beneficio de ayudas cruzando las garantías, a posteriori ambos convenían las desvinculaciones con las Empresas y no abonaban las cuotas pendientes, esto motivó que el Consejo Directivo resolviera no aceptar más ésta metodología, por lo mismo quien solicita una ayuda económica no puede ser garante de quien le salió a él.

Sinceramente lamentamos profundamente que ocurran este tipo de hechos que no solamente habla bien de las personas que acuden a prácticas tan desleales, sino que les crea un inconveniente al resto de los asociados, pero es nuestro compromiso y obligación resguardar los intereses de la Institución.

No siendo otro el particular, solicitamos a ustedes brinden la más amplia difusión a todos los asociados, aprovechando para saludarlos muy atentamente.

Por Consejo Directivo de la Mutual 20 de Junio de 1887


Omar A. Maturano
Secretario


Carlos D. Visciarelli
Presidente